



FORMATO ÚNICO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A _____ DE _____ DEL 2026

LIC. CYNTHIA NAYELI ZARATE ZARATE
DIRECTORA DE ECOLOGÍA
PRESENTE:

<p>QUIEN SUSCRIBE C. _____ POR MI PROPIO DERECHO, SEÑALO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODAS LAS CLASES DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO _____ DE LA CALLE _____, COLONIA, PUEBLO O FRACCIONAMIENTO _____, CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, TELÉFONO: _____</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO: _____ RFC: _____ (INDISPENSABLE), DEL INMUEBLE CUYO PROPIETARIO (A) O POSEEDOR (A) ES: _____ UBICADO EN: _____</p>	
<p>TRÁMITE</p> <p><input type="checkbox"/> I. CÉDULA DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA</p> <p><input type="checkbox"/> II. CÉDULA AMBIENTAL MUNICIPAL</p> <p><input type="checkbox"/> III. DICTAMEN DE VIABILIDAD DE PODA DE ARBOLADO</p> <p><input type="checkbox"/> IV. DICTAMEN DE VIABILIDAD DE DERRIBO DE ARBOLADO</p>	<p>AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA CÉDULAS AMBIENTALES</p> <p>La Dirección de Ecología del Gobierno de Chalco, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales, que se registran en Cédula de Emisiones a la Atmósfera, Cédula Ambiental y Denuncias y/o Quejas Ambientales que se brindan al público, con la finalidad de realizar el trámite, para iniciar supervisiones de monitoreo, regulación e informes estadísticos y actualización de base datos. Así mismo, se le informa que dichos datos personales no serán transferidos a ninguna instancia, pero serán publicados en el portal de IPOMEX. Para mayor información consultar nuestro aviso de privacidad en https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/aviso-privacidad. Se da fe que el interesado fue hecho de conocimiento del aviso de privacidad, con fundamento en el artículo 18 de la Ley de protección de Datos personales del Estado de México y Municipios.</p>
<p>SERVICIOS</p> <p><input type="checkbox"/> V. REFORESTACIÓN Y DONACIÓN DE ARBOLADO</p> <p><input type="checkbox"/> VI. IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS EN MATERIA AMBIENTAL</p>	<p>AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA REFORESTACIÓN</p> <p>La Dirección de Ecología del Gobierno de Chalco, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales, que se registran en Dictamen de Viabilidad de Poda y/o de Derribo de árboles, Reforestación y Donación de arbolado para espacios públicos y centros educativos, Ponencias teórico-práctico en materia ambiental, que se brindan al público, con la finalidad de realizar los trámites y servicios para aumentar la masa forestal del municipio y obtener mayores servicios ambientales, así como, generar informes estadísticos de la cobertura forestal alcanzada y actualización de base de datos. Así mismo, se le informa que dichos datos personales no serán transferidos a ninguna instancia, pero serán publicados en el portal de IPOMEX. Para mayor información consultar nuestro aviso de privacidad en https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/aviso-privacidad. Se da fe que el interesado fue hecho de conocimiento del aviso de privacidad, con fundamento en el artículo 18 de la Ley de protección de Datos personales del Estado de México y Municipios.</p>
<p>REQUISITOS</p> <p>I. CÉDULA DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA:</p> <p>Personas físicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado (ORIGINAL) Licencia de funcionamiento (COPIA) Plano o croquis del sistema de ventilación o chimeneas (DIGITAL) Croquis de ubicación (COPIA) Manifestación de Bajo Impacto Ambiental emitido por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México (COPIA Y DIGITAL) Estudios de emisiones a la atmósfera, ruido en fuente fija, térmico, fisicoquímico, según corresponda de conformidad con la actividad que se evalúa y llevados a cabo, observando los lineamientos de la Normatividad Ambiental aplicable (en caso de que aplique). (ORIGINAL Y DIGITAL) Comprobante de procedencia de combustibles / registro del proveedor de los combustibles (COPIA Y DIGITAL) Comprobante de domicilio (COPIA) Identificación Oficial del propietario (COPIA) Pago del predial y/o Contrato de Arrendamiento (DIGITAL) Licencia de uso de suelo (DIGITAL) Licencia o permiso de construcción (DIGITAL) Opinión Técnica de Factibilidad en materia de Protección Civil u Opinión Técnica de Seguridad en materia de Protección Civil (en caso de que aplique) (DIGITAL) <p>Personas morales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado (ORIGINAL) Licencia de funcionamiento (COPIA) Plano o croquis del sistema de ventilación o chimeneas (DIGITAL) Croquis de ubicación (COPIA) Manifestación de Bajo Impacto Ambiental emitido por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México (COPIA Y DIGITAL) Estudios de emisiones a la atmósfera, ruido en fuente fija, térmico, fisicoquímico, según corresponda de conformidad con la actividad que se evalúa y llevados a cabo, observando los lineamientos de la Normatividad Ambiental aplicable (en caso de que aplique) (ORIGINAL Y DIGITAL) Comprobante de procedencia de combustibles / registro del proveedor de los combustibles (COPIA Y DIGITAL) RFC (DIGITAL) Acta Constitutiva (DIGITAL) Identificación Oficial del representante legal (COPIA) Poder notarial (DIGITAL) Pago del impuesto predial y/o Contrato de Arrendamiento (DIGITAL) Licencia de uso de suelo (DIGITAL) Opinión Técnica de Factibilidad en materia de protección civil u Opinión Técnica de Seguridad en materia de Protección Civil (en caso de que aplique) (DIGITAL) <p>II. CÉDULA AMBIENTAL MUNICIPAL</p> <p>Persona física y/o moral</p> <ol style="list-style-type: none"> Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado (ORIGINAL) Cédula de contaminantes vertidos a las aguas residuales (vigente) (ODAPAS) Cédula de emisiones de gases emitidos a la atmósfera (vigente) Convenio o Contrato y último recibo de pago por servicio de recolección de Residuos Sólidos Urbano (vigente) (COPIA Y DIGITAL) (SERVICIOS PÚBLICOS) Recibo de pago por el abastecimiento de energía eléctrica (DIGITAL) Último recibo de pago derechos por el servicio de agua potable (O.D.A.P.A.S) (DIGITAL) 	<p>III. DICTAMEN DE VIABILIDAD DE PODA DE ARBOLADO</p> <ol style="list-style-type: none"> Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado Identificación Oficial del propietario Comprobante de domicilio Evidencias fotográficas del Árbol completo y del daño si está ocasionando (Panorámica y a detalle) Croquis de ubicación de los árboles, con nombre de las calles, Colonia y/o Barrio Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble <p>IV. DICTAMEN DE VIABILIDAD DE DERRIBO DE ARBOLADO</p> <ol style="list-style-type: none"> Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado Identificación Oficial del propietario Comprobante de domicilio Evidencias fotográficas del Árbol completo y del daño si está ocasionando (Panorámica y a detalle) Croquis de ubicación de los árboles, con nombre de las calles, Colonia y/o Barrio Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble <p>V. REFORESTACIÓN O DONACIÓN DE ARBOLADO PARA ESPACIOS PÚBLICOS Y CENTROS EDUCATIVOS</p> <ol style="list-style-type: none"> Escrito dirigido a la Directora de Ecología, Lic. Cynthia Nayeli Zarate Zarate Fotografías del lugar a reforestar Croquis del lugar a reforestar <p>VI. SOLICITUD DE IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS EN MATERIA AMBIENTAL</p> <ol style="list-style-type: none"> Escrito dirigido a la Directora de Ecología, Lic. Cynthia Nayeli Zarate Zarate Copia de identificación oficial del peticionario <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el caso de los trámites marcados con las fracciones I y II, se otorgarán previo al pago de Derechos correspondientes. En caso de ingresar los trámites marcados con las fracciones I y II, sólo se requiere la conformación de un solo expediente. Para los Dictámenes de Viabilidad de Derribo de Arbolado, deberá realizarse la sustitución mediante la compensación física, económica o la medida equivalente, de conformidad a la Norma Técnica Estatal Ambiental NTEA-018-SEMAGEM-DS-2017 Punto 10 Para cualquier trámite, se debe presentar el documento original y copia para su cotejo. Si el trámite es realizado por un tercero, se requiere Carta Poder firmada por el propietario, titular o representante legal, anexando copia de las identificaciones oficiales. <p>Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas Tel: 55-59-72-82-80 Ext.: 2151 Correo electrónico: ecologia@chalco.gob.mx REFORMA No. 4, PLANTA BAJA (VENTANILLA ÚNICA) DEL PALACIO MUNICIPAL, COLONIA CENTRO, CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p> <p>Bajo protesta de decir verdad</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p>(NOMBRE Y FIRMA)</p> </div>